	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 08	**SUPERVISION**	☒	**DE SEGUIMIENTO**		☐
			PARA PAGO		☒
	INTERVENTORIA	☐	**PARA DESEMBOLSO**		☐
Periodo de seguimiento	Desde:	JUNIO 2025		Hasta.	JUNIO 2025
Periodo para pago	Desde:	N/A		Hasta:	N/A
Fecha Elaboración de Informe		JULIO 2025			

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	DANIELA SANTAMARIA MIRA
	CARGO:	Secretario de servicios Administrativos
	CORREO ELECTRÓNICO:	secre.seradmin@sabaneta gov co

INFORMACION GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	SAB-05-001-25
FECHA DE CONTRATO	06/03/2025
NUMERO CDP	867 de 16/01/2025
CONTRATISTA	TRANSRUMBO GROUP S A S
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.439 958-4
PROYECTO	
VALOR	895´767 820
PLAZO	31 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE INICIO DEL SECOP	12/03/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2025
ADICION	**N/A**
PRORROGA	**N/A**
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS Y CARGA, CON APOYO LOGISTICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA.	

REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO: 1636**							
	FECHA:			11		03		2025
SUSPENSION N°	**Fecha Inicio de suspensión**		**Fecha de reanudación**			**Nueva fecha de terminación**		
	N/A		N/A			N/A		
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		SI	☒	NO	☐	NO APLICA	☒	

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO POR INFORME								
Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado o Desembolsado	Saldo del informe
1	1528	183,754,301	5518	30/4/2025	PAGO	14-01-114100	*183,754,301*	*712,013,519*
2	1578	103,832,750	6540	23/5/2025	PAGO	14-01-114100	*103,832,750*	*608,180,769*
3	1579	118,132,003	6539	23/5/2025	PAGO	07-01-720100	*118,132,003*	*490,048,766*
4	1580	18,037,232	6536	23/5/2025	PAGO	90-01-98114304	*18,037,232*	*472,011,534*
5	1613	131,837,926	8353	26/6/2025	PAGO	14-01-114100	*131,837,926*	*340,173,608*
6	1614	144,950,519	8352	26/6/2025	PAGO	07-01-720100	*144,950,519*	*195,223,089*
7	1615	27,708,511	8360	26/6/2025	PAGO	90-01-98114304	*27,708,511*	*167,514,578*
	TOTALES	***728,253,242***					***728,253,242***	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	*895´767.820*
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	*N/A*
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc) del contrato a la fecha del informe	*N/A*
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	*895´767 820*
E	Valor pagado *o desembolsado* con anterioridad a la fecha de esta acta	*555´594.212*
F	Valor autorizado de esta acta	*167´437.726*
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	***895´690.968***

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato o convenio se autoriza el siguiente pago o desembolso, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
1684	1636	14-01-114100	**167´437.726**
VALOR TOTAL FACTURA O CUENTA DE COBRO			**167´437.726**

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

GRADO CUMPLIMIENTO **DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ALCANCE	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA						
1	Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. Numeral 2 de la Ley 80 de 1993			X			
2	Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada y cumpliendo con la ficha técnica y las especificaciones establecidas.			X			
3	Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago.			X			
4	Atender todas las recomendaciones, solicitudes, peticiones que oportunamente indique el funcionario encargado para la supervisión y vigilancia del contrato.			X			
5	Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio			X			
6	Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.			X			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS						
1	Ejecutar el objeto contractual en los términos y condiciones establecidos en los documentos y Estudios Previos del proceso de contratación, en el Pliego de Condiciones y sus Adendas, en las especificaciones técnicas y el clausulado del contrato electrónico.			X			
2	Coordinar técnica y operativamente las acciones necesarias para desarrollar el objeto del contrato.			X			
3	Prestar el servicio de transporte terrestre especial de pasajeros y de carga con auxiliar; así como el apoyo logístico necesario para el desplazamiento del personal y otros, en cumplimiento de los objetivos misionales Teniendo en cuenta la prestación del servicio que se requiere.			X			
4	Prestar el servicio de transporte para el traslado de los servidores públicos o personal de prestación de servicios e incluso de beneficiarios que por su estado de vulnerabilidad			X			

	pertenecen a algún programa, con el objeto de cumplir las actividades y funciones de cada dependencia							
5	Transportar elementos musicales y materiales para el adecuado funcionamiento de la administración.			X				
6	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que se presenten en el desarrollo del objeto contractual, cuando con ellos se cause perjuicios a la administración o a terceros que en el ejercicio de las actividades desarrolladas para cumplir con el objeto del contrato.			X				
7	Garantizar la disponibilidad del servicio de acuerdo al cronograma entregado y en los tiempos solicitados por la supervisión del contrato.			X				
8	Mantener los conductores de los vehículos, con los que se prestará el Servicio Contratado con las Condiciones y Permisos exigidos por la normatividad vigente en la materia.			X				
9	Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado del control y vigilancia del contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.			X				
10	Deberá presentar en forma periódica, información sobre consumo del servicio, costos y demás estadísticos necesarios paro el análisis del servicio conforme a los requerimientos de la entidad sin perjuicio de las inspecciones que la entidad en este caso el Municipio realice.			X				

2.1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	☒	Diligencie el cuadro		
	No	☐	Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número	N/A		Certificado de Representante Legal	☒	☐
Período de Cotización	N/A				
Fecha de pago	N/A		Certificado de Revisor Fiscal	☒	☐
Valor base de cotización	N/A				
Salud	N/A		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	☒	☐
Pensión	N/A		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)	☐	☐
ARL tipo de riesgo	N/A		Período de Cotización	JULIO 2025	

2.1.1. Otros seguimientos administrativos:

_____

_____

2.2. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

_____

_____

2.4. RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago.

2.5. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de Pago de Seguridad Social y Parafiscales
- Factura
- Cuenta de Cobro

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:			
Hora de inicio:		**Hora Finalización**	
Lugar donde se realiza la reunión			
Interventor(es) y/o Supervisor(es):			
Por parte del contratista			

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/07/2025

DANIELA SANTAMARIA MIRA
SECRETARIO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

FIRMA DEL CONTRATISTA